

# ACUSADO ANTE LA ONU EL GOBIERNO DE GONZALEZ VIDELA

NEW YORK, Nov. 1947. (Prensa Continental, por correo).— El senador de la República de Chile y dirigente sindical de dicho país, señor Salvador Ocampo, entregó en una sensacional entrevista con el señor Jacob Potofsky, alto dirigente de la CIO, que se encontraba acompañado de otros líderes obreros, un memorándum de acusaciones contra el gobierno chileno y en el que se pide una amplia investigación, incluso de las afirmaciones hechas por el Presidente de la República de Chile, Gabriel González Videla, en el sentido de que el movimiento "sin diez" chileno haya tenido vinculaciones con potencias extranjeras.

El memorándum, que también ha sido puesto en conocimiento de la Federación Sindical Mundial y entregado al delegado obrero de la Organización de las Naciones Unidas, dice:

"Con motivo de la huelga legal declarada por los obreros organizados de la región carbonífera, el gobierno de Chile, con el propósito de quebrar esta huelga y favorecer a las empresas mineras del carbón y so pretexto de defender la economía y soberanía nacionales, ha tomado las siguientes medidas de represalias contra los trabajadores y sus familiares:

1.—Ha decretado "zona de emergencia" la región del carbón y entregado la vida civil de esos pueblos a jefes del ejército, los que han implantado un verdadero estado de sitio.

a) Se ha tratado de aterrorizar a los trabajadores mediante resoluciones militares, señalando nombres de mineros y lugares en que éstos deben ir a trabajar, so pena de ser encarcelados y sufrir penas hasta de tres años de prisión;

b) Se ha denunciado la muerte de seis obreros carboníferos bajo

## Salvajemente golpeadas las esposas e hijos de los mineros del carbón y Dirigentes Sindicales

las bayonetas de las fuerzas armadas;

c) Infinidad de mineros han sido arrancados de sus hogares a altas horas de la noche para hacer los trabajar a la fuerza en los pozos carboníferos;

d) Se han amenazado y golpeado a mujeres e hijos de mineros;

e) Se ha golpeado y paseado engrillada por el campamento minero a la esposa del dirigente Juan Prado;

f) Se ha golpeado a la esposa del dirigente Juan Llanos, a fin de que denunciara el paradero de su esposo. Esta mujer y su hija de 15 años, han desaparecido del campamento ignorándose su paradero;

g) Han sido golpeadas por la fuerza pública las mujeres Julieta Escalona y Graciela Segura;

h) En Santiago de Chile, la regidora municipal Julieta Campuzano, que esperaba dar a luz de un momento a otro, estando en su casa ha sido arrestada y llevada a la Cárcel Pública, pese a su estado;

i) Se sigue destruyendo puertas, violando domicilios y aterrizando a los familiares de los huelguistas para que éstos vuelvan al trabajo;

j) El hospital de la Compañía se ha negado a atender a los hijos enfermos de los mineros en huelga;

k) Se ha aplicado tormentos, en el mineral de Lota, al dirigente Arsenio Medina, al que se le ha conectado electricidad a los testículos; igualmente se ha torturado al obrero Pedro Jara, quien ha quedado sordo. Un joven de 18 años de edad, cuyo nombre

### "LA HUELGA DE LOS MINEROS FUE ÚNICAMENTE POR MOTIVOS ECONÓMICOS", DICE EL LÍDER SALVADOR OCAMPO

se desconoce, fué balaceado en el mineral de Schwager.

2.— Se denuncian cientos de prisiones, tanto en la zona carbonífera como en Santiago y en la parte norte del país;

a) En las cárceles de Santiago hay cientos de presos;

b) En la isla Quiriquina, provincia de Concepción, hay más de doscientos desterrados. A consecuencia de tal trato ha fallecido el comerciante J. Hidalgo.

c) Se ha encarcelado a dirigentes obreros de la región del Salitre y del cobre con el propósito de provocarlos a la protesta o a la huelga para atentar contra el movimiento popular y sindical.— Y por este motivo y pidiendo la libertad de sus dirigentes, han ido a la huelga los trabajadores del cobre de Chuquibambilla; se teme que el gobierno provoque otras huelgas en diferentes lugares.

3.—Las fuerzas armadas, agentes de investigaciones y provocadores pagados, recorren campamentos mineros tratando de crear desórdenes y exasperar a los obreros.

a) Se ha desalojado a centenares de familias mineras de Lota y Coronel y han sido trasladadas en trenes militares a Chépica y otras poblaciones campesinas donde han quedado abandonados;

b) Se está contratando campesinos, que ganan cinco pesos chilenos diarios, 20 centavos, moneda cubana—, para que reemplacen a los mineros, ofreciéndoseles cien pesos chilenos diarios (4 pesos moneda cubana) y gratificaciones de mil pesos chilenos (40 pesos moneda cubana), para que rompan la huelga. Los campesinos que han ido a las minas, han sido engañados y están acantonados en locales de escuelas públicas, estrechamente vigilados;

c) Debido a la falta de ropas y zapatos adecuados, gran número de campesinos y conscriptos militares, obligados a trabajar en las minas, han sido víctimas de graves accidentes;

d) Las Compañías, sin la oposición del gobierno, están seleccionando a su personal y han manifestado que dejarán solamente un 30 por ciento del personal antiguo, a fin de vengarse de los obreros organizados y burlarles los derechos adquiridos por antigüedad.

3.—El exsecretario de la C. T. Ch. Bernardo Ibáñez Aguilera ha actuado en esta ocasión, tal como después de la matanza de obreros del año pasado en la Plaza de Bulnes de Santiago, como rompehuelga de los obreros del carbón.

4.—El gobierno chileno ha dicho que esta huelga tenía motivos políticos y que los trabajadores obraban conectados a intereses extraños a ellos y al país.

a) La huelga ha sido absolutamente legal. Este hecho ha sido reconocido por el Ministro del Interior, por las autoridades del trabajo, por los parlamentarios gubernistas, etc.,

b) La huelga ha sido motivada por cuestiones económicas, ya que es sabido que los salarios base de los obreros chilenos de las minas de carbón, eran de 21 pesos

de labor al día (menos de un peso cubano) y el salario término medio de 35 a 40 pesos, lo que significa que por diez horas de labor al día, ganaban MENOS DE UN DÓLAR norteamericano.

c) Las condiciones sanitarias de las poblaciones obreras del carbón son las peores de todo el país. Las enfermedades sociales y profesionales tienen la mayor cuota de la mortalidad infantil es la cifra más alta de Chile;

d) Denuncio que la más alta cuota de accidentes de trabajo del país, ocurren en las faenas carboníferas. En Lota, donde trabajan cerca de 9.500 obreros, en los 8 meses de trabajo del presente año han habido más de cuatro mil heridos y 32 muertos.

Por estas razones, como representante de la Confederación de Chile, pido al CIO (y lo pediré a otros organismos sindicales de Estados Unidos) que se nombre una comisión que visite a Chile y que investigue sobre los puntos que crea convenientes, pero en especial los siguientes:

1.—Condiciones de trabajo y de vida, costo de la vida, salarios, condiciones higiénicas y sociales de los trabajadores de la región del carbón;

### Congreso Nacional de Trabajadores del Calzado

A las dos de la tarde del sábado 22 de Noviembre, iniciará sus labores el Congreso Nacional de Trabajadores del Calzado, convocado en cumplimiento de una resolución del II Congreso Nacional de la CTCR celebrado en el mes de Setiembre. La Agenda elaborada para este importante acto sindical de los trabajadores del Calzado, es el siguiente:

- 1.—Informe de la Secretaría General del Sindicato de Trabajadores del Calzado de San José.— Compañero Bernardo García.
- 2.—Informe de los delegados provinciales.
- 3.—Nombramiento de Comisiones para los Proyectos de Resolución.
- 4.—Informe: Problemas económicos de los Trabajadores del Calzado.
- 5.—Informe: Problemas generales de la Industria del Calzado.
- 6.—Informe: Problemas de Organización.
- 7.—Informe: Problemas de Finanzas.
- 8.—Informe: Problemas Legales.
- 9.—Proyectos de Resolución.
- 10.—Proyecto para la integración de la Federación Nacional de Trabajadores del Cuero.
- 11.—Clausura del Congreso por el Secretario General de la CTCR, c. Rodolfo Guzmán.

Existe mucho entusiasmo entre los obreros del calzado por este Congreso, en el que se tratarán todos los problemas que actualmente confrontan, así como los problemas generales de la industria.

### SALUDA A LA CTCR EL CONGRESO OBRERO DE VENEZUELA

La CTCR ha recibido un saludo del Congreso de Unificación Obrera de Venezuela, firmada por el compañero Augusto Malavé Villalba. El Congreso inició sus labores el día 14 de Noviembre.

2.—Si la huelga que ha dado pretexto al gobierno chileno para tomar medidas de carácter fascista, ha sido legal o ilegal;

3.—Si en esta huelga los dirigentes mineros o los de la Confederación de Trabajadores de Chile, sin excepciones de ideologías o religiones, han tenido conexiones con potencias extranjeras o con representantes de ellas como lo pretende el gobierno;

4.—Comprobar las denuncias que efectúe en este memorándum, como las que he formulado en cartas y telegramas anteriores y las denuncias que formule una nota adjunta de la Dirección Nacional de la Confederación de Trabajadores de Chile.

5.—Esta Comisión debe partir antes de una semana, a fin de que pueda dar cuanto antes un informe completo, que estoy seguro será una condenación contra el gobierno, al cual acusamos de estar empeñado en destruir el movimiento progresista y sindical de Chile.

Mientras tanto, pido a vuestra organización, reclamar y hacer esfuerzos por denunciar estos atentados contra la democracia y los derechos sindicales de acuerdo con el Acta de Chapultepec, en las Naciones Unidas; protestar en defensa del movimiento obrero chileno y darle el apoyo material y moral que precisa.

### Delegados de la CTCR en Puerto González

Desde el miércoles de la semana pasada se encuentran en la región bananera de Puerto González dos delegados de la CTCR. Antonio Vargas y Ramón F. Córdoba. Los citados delegados sindicales se encuentran interviniendo en los numerosos conflictos surgidos en la zona.

### Reuniones plenarias del Ejecutivo Nacional de la CTCR en Provincia

Se ha acordado que las sesiones Plenarias del Comité Nacional Ejecutivo de la CTCR, que se reúnen una vez al mes, se hagan por turno en todos los lugares donde existen Federaciones Provinciales. Posiblemente la próxima sesión plenaria de este organismo supremo de la CTCR, se celebre en Cartago.

### EL TERROR VIENE de la Pág. CINCO

el curso de los acontecimientos nacionales en desarrollo. Por ejemplo, se ha anunciado oficialmente que el Ministro de Justicia del gobierno de Dutra, Costa Neto, acaba de renunciar su alto cargo disgustado por los procedimientos del dictador en el caso de la elección de vice-gobernador paulista.

La integración del poderoso blo que de fuerzas opuestas a la Dictadura de Dutra, llevadas a cabo en Sao Paulo, tiene la mayor importancia. De aquí que no sea aventurado asegurar que uno de sus efectos inmediatos más decisivos ha de ser impulsar nacionalmente la unidad de todos los partidos y sectores que están por el restablecimiento de la democracia y el respeto a la Constitución, pisoteadas por el actual gobierno.

Ciertamente, la reacción y el imperialismo en el Brasil están muy lejos de haber derrotado a la democracia brasilera.

## CON LOS COMITES PROVINCIALES . . .

(VIENE de la Pág. OCHO)—

La Dirección de TRABAJO se permite recordar a todos los Comités Provinciales de Distrito y de Cantón de nuestro Partido a todos los militantes, a todos los Agentes y suscriptores, que el momento que vive el Partido independiente de la clase trabajadora es muy grave, tanto por que las fuerzas cavernarias se están moviendo contra su vida legal, como por la existencia que pretende liquidar las Garantías Sociales y los derechos de los obreros, lo que significa lógicamente la destrucción del movimiento obrero costarricense, conspiración a la que Vanguardia Popular tiene que enfrentarse, llamando continuamente al pueblo, explicándole el peligro, señalándole el camino y los métodos de lucha.

Pero si nuestro Partido—a pesar de la obligación que tiene de cumplir esa misión histórica—descuida el importantísimo frente de propaganda y abandona el cuidado de su prensa, prácticamente está faltando a su más elemental deber, porque abandona en manos de la prensa y de la propaganda enemigas al servicio del imperialismo y la reacción, a las grandes masas del pueblo que precisan de una constante orientación sobre cada uno de los múltiples y complejos problemas que las afectan.

Por eso, sin reticencias conviene decir que todos aquellos camaradas que desde sus puestos de militantes, de agentes del periódico o de dirigentes de Vanguardia permiten que el periódico TRABAJO se hunda están haciendo el juego al entreguismo están favoreciendo las maniobras cavernarias y, por lógica consecuencia están traicionando los intereses de la Patria, del Pueblo, de la clase trabajadora y de Vanguardia Popular lo cual constituye un monstruoso crimen.

Tenemos necesidad, pues, de sacar adelante a TRABAJO, pagando las deudas. Esto debe constituirse en una preocupación diaria de todos los Comités Provinciales. En sus reuniones semanales estos organismos deben incluir en la Orden del Día un punto que se llame PROBLEMAS DEL PERIODICO TRABAJO, con el fin de que semanalmente se discutan todos aquellos aspectos relativos al pago de las suscripciones a la cancelación de las deudas a la consecución de anuncios y a la orientación ideológica de sus campañas.

Este método nos obligará a todos, dirigentes y militantes a pensar con seriedad en ese grave problema que confronta nuestro Partido que lo constituye la anulación de nuestra prensa.